



# CDCHT

## Apoyo y fomento a la investigación\*

*Para cumplir con el objetivo de vincular la docencia y la investigación al desarrollo del país, el CDCHT de La Universidad de Los Andes promueve, coordina y difunde la actividad científica en todas las áreas del conocimiento, con sus programas de Apoyo y Fomento a la investigación, accesibles a profesores, empleados y estudiantes de pre y postgrado*

*Las universidades deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza; a completar la formación integral iniciada en los ciclos educativos anteriores; y a formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la nación para su desarrollo y progreso*

*(Art. 3, Ley de Universidades, 1970)*

La Universidad de Los Andes es considerada una de las más dinámicas del país en lo que se refiere al desarrollo de la actividad investigativa. Este posicionamiento se refleja en indicadores tales como la creciente participación de sus investigadores en el Programa de Promoción al Investigador, PPI, los cuales reflejan una alta productividad académica, que se manifiesta en el número de investigadores y grupos de investigación clasificados en los programas Premio Estímulo al Investigador, PEI, y el Programa Apoyo Directo a Grupos de Investigación, ADG, así como en el número de postgrados acreditados y la cantidad de egresados de pre y postgrado.

Además, la ULA cuenta con una gran cantidad de Centros, Institutos, Laboratorios y Grupos de Investigación, con una amplia trayectoria y experiencia, conformados por investigadores de alto nivel. Una plataforma investigativa conformada por infraestructura de alto nivel y recursos humanos altamente capacitados, dispuesta a promover el desarrollo regional y nacional. La ULA es pionera en iniciativas que buscan vincular la investigación a las necesidades sociales, entre otras experiencias, podemos mencionar el Programa de Proyectos Institucionales Cooperativos, PIC, que se adelantan desde el CDCHT.

Los logros alcanzados en materia de investigación son el resultado del esfuerzo de docentes e investigadores que han consolidado la tradición de generación de conocimientos útiles a la sociedad, unido a la preocupación de quienes han guiado las políticas de fomento y apoyo a la investigación. Este esfuerzo ha contado con el respaldo institucional de la Universidad por intermedio del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico, CDCHT, que ha sido el organismo encargado del fomento de la investigación.

## Razón y alcance del CDCHT

El CDCHT es el organismo de la ULA, encargado de promover, coordinar, evaluar y difundir la investigación en los campos científico, humanístico, social y tecnológico, por medio de una serie de programas de apoyo y fomento a la investigación en las diferentes áreas del conocimiento buscando la vinculación con la docencia y con las necesidades del país. Estos son:

- \* Proyectos de investigación.
- \* Financiamiento de seminarios.
- \* Ayuda financiera para publicaciones.
- \* Equipamiento conjunto.
- \* Talleres y Mantenimiento.
- \* Promoción y Difusión a la Investigación.
- \* Apoyo a unidades de trabajo (Programa Z).
- \* Programa de Gerencia

## Proyectos de investigación

Por medio de este Programa el CDCHT apoya la realización de proyectos de investigación en todas las áreas del conocimiento que, para efectos administrativos, se han organizado en: Ciencias Ambientales, Aplicadas, Biomédicas, de la Educación, Físicas y Matemáticas, Humanísticas, Médicas Profesionales, Químicas, Sociales, y de Investigación y Desarrollo Tecnológico.

Los proyectos pueden ser de carácter individual o de grupo. Los proyectos individuales pueden ser presentados por investigadores activos y con capacidad probada para dirigir exitosamente proyectos de investigación, también pueden ser presentados por investigadores noveles, profesores universitarios que realizan trabajos de ascenso o equivalentes y estudiantes de postgrado y pregrado que preparan una tesis. En los proyectos individuales se incluyen las siguientes categorías:

- \* Individuales Independientes.
- \* Individual Novel, para investigadores que por primera vez realizan investigación.
- \* Ascenso.
- \* Tesis Doctoral.
- \* Tesis de Maestría.
- \* Proyecto de Investigación de Becarios de Plan II.
- \* Tesis de Pregrado.

Los Proyectos de grupo hacen referencia a los proyectos de laboratorios, centros e institutos reconocidos por el Consejo Universitario y a los proyectos de unidades de investigación que todavía no tienen el reconocimiento del Consejo Universitario.

## Financiamiento de seminarios

Con el Programa Seminarios, se estimula la formación científica y humanística de los investigadores y se asiste la divulgación de los resultados de las investigaciones. Se otorga ayuda financiera a la asistencia a congresos nacionales e internacionales para presentar trabajos de investigación, asistir a cursos cortos y de actualización de carácter nacional, realizar eventos científicos organizados por unidades operativas de la ULA y presentar trabajos de estudiantes de pregrado y postgrado en eventos científicos.

## Ayuda financiera para publicaciones

Mediante este Programa el CDCHT contribuye a la difusión de la investigación con el apoyo económico para financiar gastos de edición de libros, publicación de artículos en revistas nacionales y/o internacionales, edición de publicaciones periódicas de la ULA o adquisición de material bibliográfico.



El CDCHT dispone de partidas para la publicación de artículos o adquisición de separatas de los mismos; la edición, en Venezuela, de trabajos de carácter científico o humanístico, cuando se trate del resultado de investigaciones originales, de interés para la ciencia y/o las humanidades; la adquisición de material bibliográfico destinado a servir de apoyo a programas de investigación o a cursos de postgrado.

## Programa de Gerencia

Apoya el funcionamiento de la estructura organizativa (académica u administrativa) del CDCHT. Incluye aspectos como el pago de personal a destajo, suministro de materiales de oficina o para su equipamiento, viáticos y pasajes del Coordinador General (cuando representa al CDCHT) y de los delegados de los Núcleos Táchira y Trujillo cuando

asisten a reuniones de las Comisiones Científica y Humanística, fletes de aduana y correo especial, y otros gastos no habituales como los de organización y realización de reuniones de Núcleo de CDCHT y equivalentes, etc.

## Equipamiento Conjunto

Por medio del Programa de Equipamiento Conjunto el CDCHT cofinancia hasta 50% de solicitud para la compra de equipos para las Unidades de Investigación, mientras que el resto será aportado por las facultades y núcleos de adscripción del investigador responsable. Los equipos adquiridos pertenecerán al Laboratorio, Grupo, Centro o Instituto donde prestarán servicios y tendrán el fin para el cual fueron solicitados, y el Jefe de la Unidad de Investigación debe ser responsable de su empleo y mantenimiento.

De acuerdo con las Subvenciones para equipamiento institucional plasmadas en la Normativa del CDCHT, cuando existan deficiencias en el equipamiento de la Unidad de Trabajo donde realizan sus investigaciones, un grupo de tres o más profesores podrá solicitar financiamiento o cofinanciamiento.

## Talleres y Mantenimiento

Más allá de su misión de apoyar y financiar el mantenimiento y reparación de equipos de las unidades de investigación de la ULA, la Comisión de Talleres y Mantenimiento constituye una gran aliada en el desarrollo y fortalecimiento de la actividad investigativa de la ULA, al garantizar la operatividad de sus herramientas tecnológicas.

Además, garantiza la recuperación de cuantiosos e invaluables activos a la Universidad, al extender la vida útil de determinados equipos, sin que sea necesario reemplazarlos, mediante el apoyo de un personal propio, altamente calificado.

Es importante subrayar que la Comisión de Talleres y Mantenimiento no aprueba adquisiciones, sino que se encarga de repotenciar o reemplazar los equipos existentes que por su condición natural de uso ya no pueden ser reparados o que ya son obsoletos y no pueden prestar el servicio. De esta manera, este ente sólo está autorizado para adquirir equipos si previamente se ha demostrado la necesidad de su sustitución.

## Promoción y Difusión a la Investigación

El Programa de Promoción y Difusión de la Investigación promueve y difunde en el ámbito regional, nacional e internacional la generación y aplicación de conocimientos científicos, humanísticos y tecnológicos desarrollados en la ULA, con el propósito

de intensificar la comunicación y la discusión entre los investigadores, la comunidad universitaria y la sociedad en general sobre esta materia tan relevante para el futuro de la institución y del país, así como para sensibilizar al público en general acerca de la trascendencia de la actividad investigativa en el desarrollo del país y el bienestar social. El Programa coordina y promueve la divulgación de la actividad científica realizada en la ULA, con diferentes iniciativas y medios de divulgación:

- \* Boletín Investigación al Día. Resumen del acontecer científico en Mérida y el mundo
- \* Notas de prensa enviadas a los medios de comunicación
- \* Lista [info-cdcht@ula.ve](mailto:info-cdcht@ula.ve) de informaciones acerca de la actividad investigativa de la ULA
- \* Revista Investigación.
- \* La Red de Promoción Científica, en conjunto con otras instituciones para compartir recursos y esfuerzos en función de ampliar el alcance de la actividad divulgativa

## Apooyo a unidades de trabajo (Programa Z)

Este Programa trata de estimular a las unidades académicas (laboratorios, grupos, departamentos, etc.) para que sus profesores presenten proyectos de investigación al CDCHT. Para conseguir este propósito, por cada proyecto al que se le concede financiamiento, el CDCHT otorga 10% adicional al monto total aprobado para la dependencia de adscripción del profesor responsable. Además, el responsable del proyecto puede incluir dentro del mismo hasta otro 10% para la unidad donde se va a realizar la investigación.

## Proyectos Institucionales Cooperativos, PIC

La ULA es pionera en iniciativas que buscan vincular la investigación a las necesidades sociales y con el desarrollo local, regional y nacional. Entre estas acciones podemos mencionar el Programa de Proyectos Institucionales Cooperativos, PIC, con el cual el CDCHT promueve el desarrollo de proyectos de investigación y desarrollo de carácter multidisciplinario y con participación de instituciones públicas y privadas, que apunten al logro de resultados tangibles en el área geográfica de influencia de la Universidad con el propósito de orientar la investigación hacia la búsqueda de soluciones a problemas específicos relacionados con la calidad de vida de la población, y estimular los proyectos que conduzcan al uso de los resultados de la investigación por parte de la sociedad.

El PIC, en su primera fase, orientó su acción hacia la creación de Agendas de investigación y desarrollo

tecnológico, con el fin de concentrar esfuerzos y recursos para obtener resultados tangibles en las zonas de influencia de la ULA; al mismo tiempo, se apoya el desarrollo otros proyectos individuales, que no tienen carácter de Agenda, pero que son importantes para abordar y solucionar problemas del entorno de la Universidad.

*\* Extracto del sitio Web: [www.ula.ve/cdcht](http://www.ula.ve/cdcht)*

